



Mayo 2017 - 2019

Comunicación sobre Involucramiento (COE)

Lincoln - Buenos Aires - Argentina



Lincoln
Municipalidad

Índice

1	Comunicación de Involucramiento	
3	Carta de Máxima Autoridad	
4	Objetivos de Desarrollo Sostenible	
6	10 Principios del Pacto Global	
9	DERECHOS HUMANOS	
10	Jerarquización del Carnaval como atractivo turístico	
11	Expo Queso	
12	Fábrica de Pastas. Polo Educativo de Capacitación y Trabajo Expo Cerdo y Carnes Alternativas	
13	Talleres Prelaborales de Discapacidad Inclusiones laborales de Personas con Discapacidad	
14	Programa de Fortalecimiento de la Seguridad	
15	Feria Sustentable de Productores Linqueños Cooperativismo y Economía Solidaria Capacitación y Empleo	
16	Carnaval de Sabores Soy Anfitrión Promover Empleo Independiente Seguro de Capacitación y Empleo	
17	Soluciones Habitacionales Centro de Rehabilitación y Kinesiología	
18	Banco de Tierras Infraestructura Educativa	
19	Centro de Operaciones y Monitoreo Accesibilidad Urbana	
20	Infraestructura Sanitaria Equipamiento Sanitario	
21	Accesibilidad a Localidades Agua Potable	
22	Cloacas y Saneamiento Viviendas	
23	Transporte Público Escolar Desagüe calle Posadas	
24	Transporte de Discapacidad Senda Biosaludable	
25	Ciclo de Capacitaciones sobre Discapacidad Deportes Inclusivos	
26	Talleres Recreativos y Pre Laborales Colonia Inclusiva Programa Braille	

- 27** Servicio Gratuito de Mamografía
Servicio de Resonancia y Tomografía
Sistema Triage en el Hospital
-
- 28** Generador de Energía para el Hospital
Hospedaje para víctimas de Violencia Familiar
Casa de la Mujer
-
- 29** Colonia Tercera Edad
Programa Municipal de Becas
Casa de Lincoln en la Plata
Feria del Lector
-
- 30** Equipo Psicopedagógico Municipal
Embarazo Adolescente No Deseado
-
- 31** Orientación Vocacional y Laboral
Formación de Cuidadores Gerontológicos
Participación Ciudadana
-
- 32** Accesibilidad Gastronómica para Ciegos
Valoremos los Alimentos
-
- 33** Mesas de Diálogo
-
- 35** ESTÁNDARES LABORALES
-
- 36** Valorización del Empleo Público
-
- 37** Ordenanza Cupo Trans
Mesa de Desarrollo Local
Promoción de la Expo Rural Solidaria
-
- 39** MEDIO AMBIENTE
-
- 40** Reconstrucción Arbolado Público
Congreso de Pueblos Sustentables
Plan de Contingencias en Desastres Naturales
-
- 41** Promoción de Energías Renovables
Programa de Eficiencia Energética
-
- 42** Vivero Municipal
Central Meteorológica
Protección de Humedales
-
- 43** Programa de Cetrería
Acción por el Clima
Protección de Ecosistemas Terrestres
-
- 45** ANTICORRUPCIÓN
-
- 46** Régimen de Transparencia y Acceso a la Información
Presentación de Declaraciones Juradas de los Funcionarios
-

(COE)

COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO

Mayo 2017 - Mayo 2019

LINCOLN, BUENOS AIRES - ARGENTINA

Carta de Máxima Autoridad

Sin dudas, el Siglo XXI es escenario de profundos cambios humanos. Y esas transformaciones emergen con una celeridad sin antecedentes.

Hoy, nuestra generación posee dos titánicos desafíos y sendas responsabilidades; somos la primera generación que cuenta con las herramientas necesarias para poner fin a la pobreza y, al mismo tiempo, somos la última generación que puede contener el cambio climático antes que sus consecuencias sean irreversibles.

La Organización de las Naciones Unidas, inició a finales del pasado siglo un camino en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del planeta. Ese camino estableció en el año 2000 los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** y en 2012 la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro** (Conferencia de Río+20), cuyos propósitos son: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Lograr la enseñanza primaria universal, Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, Reducir la mortalidad infantil, Mejorar la salud materna, Combatir VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades, Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Llegado el año 2015, y luego de un trabajo mancomunado de la sociedad mundial, colaborando entre los Estados, las organizaciones civiles y el sector privado, los resultados fueron muy alentadores: a nivel mundial, la cantidad de personas que viven en pobreza extrema se redujo en más de la mitad, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente en las regiones en desarrollo cayó a casi la mitad desde 1990, la cantidad de niños en edad de recibir enseñanza primaria que no asistió a la escuela cayó a casi la mitad a nivel mundial, la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó en más de la mitad, desde 1990 la tasa de mortalidad materna ha disminuido en un 45% a nivel mundial, se han evitado más de 6,2 millones de muertes causadas por paludismo entre los años 2000 y 2015 principalmente de niños menores de 5 años de edad en África

subsahariana y las nuevas infecciones del VIH disminuyeron en aproximadamente 40% entre 2000 y 2013 entre otras estadísticas. Estos frutos movilizaron a la ONU a crear una nueva agenda de desarrollo sobre los siguientes lineamientos: No dejar a nadie atrás. Poner el desarrollo sostenible en el centro. Transformar las economías para lograr empleo y crecimiento inclusivo. Construir la paz e instituciones efectivas, abiertas y responsables. Forjar una nueva alianza global.


















El 1 de enero de 2016 entró en vigencia la **Agenda 2030** de Naciones Unidas, la cual establece **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** que a su vez constan de **169 metas**.

Desde la administración de la Municipalidad de Lincoln asumimos la responsabilidad de abordar esta nueva agenda global de desarrollo y unificarla con la planificación de políticas públicas locales. Para ello, iniciamos una modernización del municipio creando herramientas de participación y control ciudadano estableciendo mayor colaboración de la sociedad y mayor transparencia de las acciones gubernamentales. Somos conscientes que sólo aunando fuerzas con el sector privado y la sociedad civil se podrán realizar los cambios culturales necesarios para afrontar en primer lugar el abordaje sensato de los ODS, para luego generar las metas correspondientes que nos conduzcan al destino deseado y finalmente, para que **juntos logremos tener un planeta más próspero, inclusivo, pacífico y sostenible**.


Salvador Serenal
Intendente Municipal



Objetivos de Desarrollo Sostenible

-  1- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
-  2- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
-  3- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
-  4- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
-  5- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
-  6- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
-  7- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
-  8- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
-  9- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
-  10- Reducir la desigualdad en y entre los países.
-  11- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
-  12- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
-  13- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
-  14- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
-  15- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
-  16- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
-  17- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

10 Principios del Pacto Global



DERECHOS HUMANOS

- 1.- Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.
- 2.- No ser cómplice de abuso de los derechos Humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

- 3.- Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- 4.- Eliminar el trabajo forzado y obligatorio.
- 5.- Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
- 6.- Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

- 7.- Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
- 8.- Promover mayor responsabilidad medioambiental.
- 9.- Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

- 10.- Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.



DERECHOS HUMANOS



Jerarquización del Carnaval como atractivo turístico

El Carnaval Artesanal de Lincoln, también denominado “Carnavalincoln”, posee como mínimo 127 años de historia, hallándose registros escritos de la existencia de los corsos linqueños desde el año 1891, los cuales se desarrollaron por entonces a través de una iniciativa municipal.

Esta fiesta del carnaval fue instalándose en el acervo cultural de la ciudad, generándose desde principios del siglo XX los desfiles y bailes de máscaras en la avenida principal de Lincoln, llamada en la actualidad Avenida Massey. A principio de la década de 1910 surgen de la mano de la familia Gangoiti los carros con movimientos a través de la combinación de poleas y ruedas articuladas, iniciativa que con el tiempo le dio movilidad a las carrozas e incentivó la creación de atracciones mecánicas, las cuales son vehículos motorizados con complejos movimientos. En 1928, el profesor Enrique Urcola realizó el primer carruaje con muñecos elaborados a partir de una pasta denominada “cartapesta”, siendo este el punto inicial de una transformación integral del carnaval existente hasta ese momento en la ciudad de Lincoln y sentando las bases del actual Carnaval Artesanal, donde cabezudos y carruajes constan de un elaborado arte en sus diseños, texturas modeladas y pinturas.

Si bien a lo largo de su historia nuestro carnaval recibió distintos reconocimientos como fiesta de interés turístico provincial y nacional, recién en octubre de 2018 -mediante las gestiones realizadas por el intendente Salvador Serenal, el diputado Sergio Buil y el senador Esteban Bullrich- el Distrito de Lincoln fue declarado oficialmente como “**Capital Nacional del Carnaval Artesanal**” (Ley Nacional N° 27.464).

En la actualidad la fiesta del Carnaval Artesanal se efectúa a lo largo de todo el mes de febrero, con la participación de comparsas y artesanos de todas las localidades del Partido de Lincoln y de diferentes regiones del país. **Entre otras características únicas de este Carnaval, además del arte desarrollado con las carrozas de cartapesta y las atracciones**

mecánicas, puede destacarse la accesibilidad para personas con discapacidad, la inclusión de los pueblos originarios, la inserción de cooperativas de trabajo, la promoción de artistas y artesanos locales y regionales, la generación de patios de comidas con la participación de las instituciones intermedias, la promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el carnaval infantil.

El Carnaval Artesanal de Lincoln implica desarrollo económico y social en todo el Distrito de Lincoln, destacándose que en la edición del año 2016; tras una inversión inicial de 14 millones de pesos por parte de la Municipalidad de Lincoln se produjo una activación económica de 51 millones de pesos en la sociedad linqueña, y en el año 2017; tras una inversión de 24 millones de pesos por parte de la Municipalidad se produjo una activación de 86 millones de pesos en la economía linqueña.



- ✓ 300.000 espectadores
- ✓ 4.000 puestos de trabajo
- ✓ 11.200 personas hospedadas
- ✓ 60 puestos de comida
- ✓ 100 motivos
- ✓ 50 grupos musicales

Asimismo el Carnaval Artesanal de Lincoln es el espectáculo a cielo abierto más grande de la Provincia de Buenos Aires, produciendo 4.000 empleos directos, desfilando más de 1.000 personas en los 750 metros de recorrido, asistiendo entre 200.000 y 300.000 espectadores cada año, participando más de 100 motivos carnavalescos (comparsas, carrozas, cabezudos, atracciones mecánicas, carros musicales, máscaras sueltas), poseyendo 60 puestos de comida, más de 50 bandas musicales y 80 stands de artesanos, ejecutando además el Carnaval Infantil y la Elección de la Reina.

Por este motivo a través de un Programa de Jerarquización y Nacionalización del carnaval, se pretende establecer dicha fiesta como una industria turística que movilice la economía y

Cree empleos genuinos a lo largo de todo el año.

En el transcurso de este evento se promocionan los principios del Pacto Global y se fomenta en las empresas la responsabilidad social.



Colabora con los ODS



Expo Queso

La Expo Queso, Chacinados y Vinos es una feria gourmet que se realiza anualmente en la ciudad de Lincoln, iniciada en el año 2016, posee el objetivo de impulsar de forma productiva y turística la industria láctea del distrito.

La Exposición se lleva a cabo de forma gratuita en un predio ferroviario recuperado, donde más de una decena de productores de quesos linqueños y de la región exponen sus exquisiteces. Además de la exposición de quesos, derivados lácteos, chacinados, vinos y cerveza artesanal, entre otras propuestas, la Expo cuenta con charlas y capacitaciones, la participación de reconocidos cocineros y shows musicales.

Entre los principales expositores participan: Lácteos Las

Ilusiones, Wapi, Lácteos General Pinto, Lácteos Sarobe, RobertLac, La Suerte, Lácteos Maffía, Príncipe de los Apóstoles (Mate Gin), Piara, Quiero Miel, Barba Roja (cerveza artesanal), chacinados Los Vascos, Cabaña Don Francisco, Surco (vinos & sabores), Don Obdulio (Cerveza artesanal y chacinados), Rústiko's (chocolates artesanales), Materia Prima (Alimentos Naturales), Corral de las cabras (Los Toldos), Granja Esnea (Queso gouda), Amaxtu (Cerveza artesanal), entre otros. A su vez, está abierto el Patio de Comidas con lo mejor de la cocina linqueña para que el público pueda disfrutar de la gastronomía local y nuestros sabores.



- ✓ 30 empresas
- ✓ 15.000 visitantes
- ✓ 15 puestos de comida

Esta Fiesta ha sido declarada de Interés Turístico Nacional y ha contado con el apoyo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

En el transcurso de este evento se promocionan los principios del Pacto Global y se fomenta en las empresas la responsabilidad social.



Colabora con los ODS



Fábrica de Pastas

Se puso en marcha una fábrica de pastas “Un sabor diferente”, el proyecto productivo que reúne a 17 mujeres de la Casa de la Mujer que trabajan en articulación con el Centro de Formación Profesional N° 402 transformándose en un microemprendimiento para mujeres en situación de vulnerabilidad.



Colabora con los ODS



Polo Educativo de Capacitación y Trabajo

En marzo de 2016, se presentó oficialmente el Polo Educativo de Capacitación y Trabajo (PECaT) que funciona en la ciudad de Lincoln. Este polo depende de la Secretaría de Cultura y Educación y posee la importante labor de garantizar una propuesta formativa para satisfacer la demanda de muchos sectores de la población del distrito en la capacitación de empleos, oficios y de nuevas tecnologías.

El PECaT es un espacio que integra las distintas ofertas de formación que ya existían en Lincoln, reconociendo el aporte de todas ellas y devolviéndoles el lugar que tienen merecido por su amplia trayectoria. La nueva institución ofrece una gran oferta educativa mediante acuerdos con el Colegio Universitario

de Lincoln (CUL); la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a través del Centro de Formación Profesional N° 402; el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; y el Ministerio de Seguridad bonaerense.



✓ 30 cursos y capacitaciones

✓ 5 especializaciones

✓ 10 cursos de seguridad



Colabora con los ODS



Expo Cerdo y Carnes Alternativas

La Expo Cerdo y Carnes Alternativas es un evento donde los productores linqueños y de la región ofrecen sus elaboraciones. La Expo reúne a los productores locales y regionales de carne de cerdo y carnes alternativas como conejo, cordero, pollos, pavos, perdices, entre otras, y tiene por objetivos dar a conocer y potenciar la comercialización y el consumo de estos productos autóctonos entre los vecinos del distrito.

El encuentro se lleva a cabo gracias a una serie de mesas de

trabajo público-privadas programadas para planificar y diseñar esta y otras actividades que impulsan la diversificación de la producción cárnica local. Participan de la misma representantes de diferentes firmas que se dedican a la elaboración y comercialización de carnes y forman parte del último eslabón de la cadena productiva del sector en el distrito de Lincoln.



Colabora con los ODS



Talleres Prelaborales de Discapacidad

Este programa municipal es implementado a través de la Dirección de Discapacidad y tiene como objetivo la preparación y formación de los integrantes del taller para personas con discapacidad, para que accedan posteriormente a una inserción laboral en la sociedad y alcancen mayor desarrollo de su autonomía personal mediante este espacio.



- ✓ Prepizzas
- ✓ Trapos de piso
- ✓ Bolsas para compras



Colabora con los ODS



Inclusiones laborales de Personas con Discapacidad

El Programa Municipal de Inclusiones Laborales de Personas con Discapacidad se lleva a cabo con el trabajo mancomunado de las Direcciones de Discapacidad y de Empleo y Capacitación, dependientes respectivamente de las Secretarías de Acción Social y de Producción y Medio Ambiente. El mismo consiste en diferentes etapas: primero se efectúa un perfil laboral de la Persona con Discapacidad (PCD), luego se procede a la inserción ya sea en el sector público o en el sector privado y finalmente se realiza un entrenamiento y acompañamiento dentro del ámbito laboral donde se ha insertado dicha PCD. En el transcurso de los años 2016 y 2017, se logró la inserción de 6 PCD en el sector privado y 13 en el sector público municipal.



- ✓ 6 puestos sector privado
- ✓ 13 puestos sector público



Colabora con los ODS



- **Proyecto de Centro de Operaciones:** Monitoreo. Sistema de CCTV. Conectividad y Networking. Comunicación. Sistema de Iluminación y Control de Acceso. Sistema de Alarma y Sensores. Capacitación de operarios. Radio enlaces.

- **Proyecto de Sistema de Cámara de Videovigilancia y Reconocimiento Automático de Patentes:** Cámaras Fijas, Ojo de Pez y Domos. Sistema de Reconocimiento de Patentes.

- **Proyecto de Modernización de Comunicaciones, Equipamiento, Móviles y Tecnología:** Móviles de mantenimiento y coordinación de seguridad ciudadana. Equipamiento informático. Equipamiento de comunicaciones. Equipamiento para móviles policiales. Mobiliario. Materiales eléctricos.

Esta inversión le permite a Lincoln poseer un Centro de Operaciones y Monitoreo con la mejor tecnología del mercado y mas de 65 cámaras en el uso de prevención de delitos y asistencia en siniestros. Estos proyectos se concretaron en los años 2017 y 2018.

Programa de Fortalecimiento de la Seguridad

Es un programa de seguridad municipal ejecutado por la Subsecretaría de Prevención Ciudadana bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno que se puso en práctica en 2016 gracias a una inversión superior a los \$18.000.000 provenientes del Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad y otros servicios asociados de la Provincia de Buenos Aires.

El programa constó de 3 etapas y se dividió en 4 proyectos:

- **Proyecto de Adecuación Edilicia:** Reestructuración del Edificio de Control Urbano (Av. Alem y Manuel Antas García) donde funciona la Subsecretaría de Prevención Ciudadana, el Centro de Operaciones, Bromatología, Inspección General, Habilitaciones y la Dirección de Tránsito. Refacción del Edificio del Centro de Orientación y Atención Familiar (COAF) donde además funciona la Casa de la Mujer (sitio de apoyo y contención para mujeres víctimas de violencia doméstica o en situación de vulnerabilidad social) y en el mismo terreno se encuentra la Comisaría de Mujer y la Familia (Alvear 532). Reparación de Comisaría y Destacamentos policiales.



Colabora con los ODS



Feria Sustentable de Productores Linqueños

La Feria Sustentable es un lugar de encuentro directo entre los productores y los consumidores. Esta feria ofrece Alimentos Orgánicos, Sanos y Frescos como chacinados, panificados, dulces, conservas, verduras, huevos, miel, quesos y plantines ornamentales, elaborados por familias linqueñas de la región; y funciona los días sábados en la Plaza Rivadavia, ubicada en el centro de la ciudad de Lincoln.

Este proyecto es supervisado por la Oficina de Proyectos Productivos Especiales (OPPE), perteneciente a la Secretaría de Producción y Medio Ambiente, y cuenta con la participación de entre 15 y 20 emprendedores permanentes que ofrecen sus productos. Además, se encuentran ocasionalmente las elaboraciones del Centro Para Discapacitados (CEPADIS) y de la Escuela Agropecuaria N° 1 de Lincoln.



Colabora con los ODS



Cooperativismo y Economía Solidaria

Mediante esta dirección creada recientemente se han incluido a la actividad laboral un total de 128 personas, distribuidas de las siguientes maneras:

108 en cooperativas de barrido, distribuidas en 9 agrupaciones de las cuales 4 poseen personería jurídica.

3 en cooperativa gastronómica.

3 en cooperativa textil, las cuales poseen inscripción en el INAES.

5 en la cooperativa de oficios también con inscripción en INAES.

9 en la cooperativa de espacios verdes.

Asimismo, se ha generado con la guía y la facilitación administrativa la personería jurídica a 4 agrupaciones y hay 10 en proceso de obtención.



- ✓ 128 personas incluidas
- ✓ 108 cooperativas de barrido
- ✓ 3 cooperativas gastronómicas
- ✓ 3 cooperativas textil
- ✓ 5 cooperativas de oficio
- ✓ 9 cooperativas espacios verdes

Colabora con los ODS



Capacitación y Empleo

Actualmente la Dirección de Empleo y Capacitación, brinda servicios de intermediación laboral.

Cuenta con 41 Entrenamientos para el Trabajo en funcionamiento en distintos comercios y PyMEs. Contamos con 120 jóvenes inscriptos en el Programa Jóvenes con más y mejor trabajo (PROGRAMA EMPLEO JOVEN), quienes a su vez reciben la ayuda económica por terminalidad educativa.

En cuanto al Seguro de Capacitación y Empleo para población vulnerable y personas que estén cobrando última cuota del Seguro por desempleo, esta prestación alcanza un promedio de 35 beneficiarios activos en su proyección laboral.

Para la población de personas con discapacidad a través del Programa Promover, actualmente están realizando

entrenamientos laborales 8 personas en Lincoln y las localidades, tanto en ámbitos privados como públicos. El Programa de Empleo Independiente cuenta con 10 personas mediante este estímulo avanzan en el desarrollo de su microemprendimiento, cumpliendo cada uno de los requisitos.

Se crearon dos Proyectos de Empleo para la población mayor de 25 años; mayor cantidad de personas sin un empleo estable y para personas mayores de 40 años que no están alcanzadas por programas del Ministerio de Trabajo.

Colabora con los ODS



Carnaval de Sabores

El Programa Carnaval de Sabores es una propuesta generada junto al Ministerio de Turismo de la Nación para aprovechar la importancia de Expo Queso y generar un espacio de esparcimiento destinado a quienes visitan nuestro carnaval. Además, fomenta las producciones familiares y artesanales de bienes culinarios.

Colabora con los ODS



Soy Anfitrión

El Programa Municipal Soy Anfitrión agrupa a aquellos propietarios de departamentos, casas, habitaciones, que se ofrecen para alojar a los visitantes de eventos multitudinarios como pueden ser el Carnavalincoln, las exposiciones, torneos deportivos, etc. Para ello se los acompaña con asesoramiento y control haciendo de equilibrio entre la oferta y la demanda de plazas de hospedaje en la ciudad. Es una manera ordenada de generar recursos para las personas y ampliar los servicios de alojamiento para los visitantes de nuestra ciudad.

Colabora con los ODS



Promover

Programa Promover Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad está destinado a trabajadores desocupados mayores de 18 años con certificado de discapacidad y residencia permanente en el país que buscan empleo. Los interesados en participar en la línea de actividades de apoyo a la inserción laboral deben reunir los requisitos mencionados y suscribir un Formulario de Adhesión que detalla sus derechos y obligaciones.

Colabora con los ODS



Empleo Independiente

Programa destinado a personas que participan en algunos de los programas del Ministerio de Trabajo, personas desocupadas que realizaron un curso de formación profesional, trabajadores independientes que tengan experiencia o conozcan el oficio. El programa otorga un subsidio de \$42.550, siempre y cuando el proyecto presentado y enviado a través de la Oficina de Empleo local al Ministerio de trabajo sea aprobado y viable para su curso.

Colabora con los ODS



Seguro de Capacitación y Empleo

Destinado a grupos de personas desocupadas especialmente vulnerables a quienes el Ministerio de Trabajo habilita para su incorporación tras analizar sus calificaciones educativas, precariedad laboral y niveles de ingreso del grupo familiar. El ingreso se realiza de manera personal o por vía de una presentación de los organismos públicos designados. Están habilitados para ingresar: las personas trasplantadas, o en espera de un trasplante, que se encuentren en situación de desempleo y estén comprendidas por el artículo 1° de la Ley N° 26.928. -Resolución MTEySS N° 972/14, los trabajadores y trabajadoras que al término de la percepción de la totalidad de las prestaciones económicas contributivas por desempleo (Seguro por Desempleo) previstas por las leyes mencionadas

en la presente y continúen en situación de desempleo. - Resolución MTEySS N° 1033/2013, personas relevadas como víctimas de prácticas de explotación sexual o en situación de vulnerabilidad vinculada a la prostitución. -Resolución SE N°1504/2013, personas en situación de desempleo cuya identidad de género, no sea coincidente con el sexo asignado al momento de su nacimiento. -Resolución MTEySS N°331/13, mujeres que sean víctimas de violencia doméstica. -Resolución MTEySS N°332/13, participantes del Programa de Empleo Comunitario. -Resolución MTEySS N° 3/2011, personas reconocidas oficialmente como refugiados por la Comisión Nacional para Los Refugiados. -Resolución N° 723/12, Trabajadores y trabajadoras que sean relevados por la Secretaría de Pogramación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) como personas que se encuentran en proceso de tratamiento por el consumo de sustancias psicoactivas, en la fase de reinserción laboral. -Resolución N° 815/12, ex participantes del Programa de Empleo Comunitario con Certificado Unico de Discapacidad. -Resolución N° 124/2011, personas mayores de 45 años y que hayan participado de los cursos especiales del Programa Teletrabajo a partir de los 45 años, un Nuevo Desafío, dependiente de la Secretaría de Empleo. -Resolución N° 1360/2011, personas que sean víctimas de trata que ingresan previo envío de listados del organismo judicial por estatal definido. -Resolución N° 1423/2011, personas privadas de la libertad y personas que están incorporadas a medidas de tratamiento en el medio libre en virtud de disposición judicial.

Colabora con los ODS



Soluciones Habitacionales

El Programa Municipal Soluciones Habitacionales tiene como objetivo abordar el déficit de viviendas en el distrito de Lincoln. El programa está a cargo de la Dirección de Vivienda, dependiente de la Secretaría de Acción Social, destinado a familias de escasos recursos y empleados municipales que posean un problema habitacional. Su instrumentación se realiza

a través de la entrega de materiales de construcción para realizar una ampliación en el hogar, la instalación de sanitarios o de servicios básicos entre otros. Los beneficiarios deben abonar una cuota ajustada a su realidad económica haciendo que el municipio posea capacidad continua de ayudar a más personas.

En el transcurso de 2016 y 2017 se llevaron a cabo 200 soluciones habitacionales, cambiando la realidad de 200 familias. Inversión anual: \$ 1.350.000.

En 2018 se alcanzaron más de 300 Soluciones habitacionales con una inversión de \$2.500.000.



✓ 200 Soluciones habitacionales durante 2016/ 2017

✓ 300 Soluciones habitacionales durante 2018

Colabora con los ODS



Centro de Rehabilitación y Kinesioterapia

En octubre de 2017 quedó inaugurado el Centro de Rehabilitación y Kinesioterapia del Hospital Municipal “Rubén O. Miravalle”, una obra que supuso la inversión superior a los \$6.000.000 que en gran parte fueron solventados con fondos municipales.



Siguiendo los lineamientos de los ODS y en búsqueda de una mayor igualdad en el acceso a la cobertura sanitaria, este emprendimiento fue uno de los objetivos principales de la administración municipal en los primeros dos años de gobierno.

El Centro de Rehabilitación y Kinesiología funciona como un centro anexo a las instalaciones del Hospital Municipal Lincoln y cuenta con 4 consultorios, un consultorio de Fonoaudiología, una sala de Kinesiología, una Sala de Terapia Ocupacional y un salón destinado como gimnasio.

Colabora con los ODS



Banco de Tierras

El Programa Municipal del Banco de Tierras tiene como objetivo la adquisición del recurso suelo para la posterior realización de barrios sociales, la ejecución de viviendas sociales o de la puesta en marcha de planes de autoconstrucción y la realización de emprendimientos comunitarios.

En 2017, se efectuó la primer compra con una inversión de casi \$4.000.000 de un predio de 32.600 m² para su posterior loteo y urbanización.

Colabora con los ODS



Infraestructura Educativa

El Programa Municipal de Infraestructura Educativa tiene como objetivo la refacción, puesta en valor y mantenimiento de las instituciones educativas del distrito de Lincoln. Para ello, se utilizan recursos humanos municipales y recursos económicos del erario municipal y del Fondo de Financiamiento Educativo de la Provincia de Buenos Aires.

En 2016 y 2017 se han realizado trabajos en las siguientes instituciones:

Jardín de Infantes N° 913 – EEST N°2 – EP N°51 – Escuela de Educación Especial N° 501 – EP N°17 (Bayauca) – EP n°23 (Bermúdez) – EP n°46 (Roberts) – EP N° 12 (Arenaza) – EES N°

(Arenaza) – EP N°1 – EP N° 11 – JIRIMN N°13 – Esc. Educ. Estética N° 1 – Esc. Educ. Sec. Agraria N°1 – CEC N° 801 – CEC N° 802 – EP N°18 – EESA N°2 (Las Toscas) – EP N°19 (Martínez de Hoz) – EEM N°3 – EES N°1 – EP N°24 (El Triunfo) – EEST N°1 – EP N° 3 – EP N° 38 – Sede Primaria de Adultos. Inversión durante el año 2017 en reparaciones y ampliaciones edilicias: \$12.023.700.-



En 2018 se invirtieron \$11.108.583.- en instituciones del distrito: Escuela Secundaria Agraria N° 1 - Escuela Primaria Rural N° 61 “Bernardo de Monteagudo” - Escuela de Educación Especial N° 501 “J. F. Kennedy” - Escuela Primaria N° 1 “Domingo F. Sarmiento” - Instituto Superior de Formación Docente N° 14 - Jardín de Infantes N° 915 “Abraham Lincoln” - Escuela Primaria Rural N° 33 “Martín Miguel de Güemes” - Escuela Primaria N° 18 “General José de San Martín” - Escuela de Educación Secundaria N° 5 “René Favalaro” - Centro Educativo Complementario N° 802 “El Trencito” - Escuela Primaria Rural N° 38 “Antártida Argentina” - Conservatorio de Música “Aldo A. Quadraccia” - Jardín de Infantes N° 913 “Bernardino Rivadavia” (Lincoln) - Escuela Primaria N° 12 “República de Chile” (Arenaza) - Centro de Estimulación

y Aprendizaje Temprano N° 571 (Arenaza) - Escuela Primaria Rural N° 23 "Capitán Bermúdez (Bermúdez) - Escuela Primaria Rural N° 42 "Francisco Narciso Laprida" (El Triunfo) - Escuela Primaria N° 24 "Remedios de Escalada de San Martín" (El Triunfo) - Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 2 (Las Toscas).



✓ 2016/ 2017 - 25 instituciones
Inversión: \$12.023.700.-

✓ 2018 - 19 instituciones
Inversión: \$11.108.583.-

Colabora con los ODS



Centro de Operaciones y Monitoreo

El Centro de Operaciones y Monitoreo comenzó a funcionar en el año 2017 sobre la base del monitoreo municipal existente y luego de una inversión de más de \$8.000.000 desembolsados para lograr poseer la mejor tecnología a nivel nacional.

En ese sentido se desarrolló el Proyecto de Centro de Operaciones - Monitoreo - Sistema de CCTV - Conectividad y Networking - Comunicación - Sistema de Iluminación y Control de Acceso - Sistema de Alarma y Sensores - Capacitación de operarios - Radio enlaces - Sistema de Cámara de Videovigilancia y Reconocimiento Automático de Patentes - Cámaras Fijas, Ojo de Pez y Domos.

En la actualidad trabajan 12 operadores monitoreando 81 cámaras las 24 horas y articulando actividades con Bomberos, Tránsito, Defensa Civil y Policía de la Provincia de Buenos Aires.



✓ 12 operadores

✓ 81 cámaras

✓ 24 horas



Colabora con los ODS



Accesibilidad Urbana

A partir del año 2016 se lleva a cabo un programa municipal de accesibilidad urbana pensado con el propósito de generar un ámbito urbano en igualdad de condiciones para todas las personas. Para ello se construyen rampas de acceso y veredas accesibles a edificios públicos e instituciones, en hogares con personas con algún tipo de discapacidad motriz y en los ámbitos donde desarrollan su vida cotidiana, tanto laboral como social.

Accesibilidad a Hogares: 5

Accesibilidad a Instituciones: 2

Accesibilidad a Dependencias Municipales y Provinciales: 4
(Centro Cívico, Centro de Rehabilitación, Ateneo Cultural y Delegación Martínez de Hoz).

Colabora con los ODS



Infraestructura Sanitaria

A través de un programa municipal de Infraestructura Sanitaria se están remodelando, ampliando y acondicionando las instalaciones de distintas dependencias sanitarias de la Municipalidad como el Hospital Municipal de Lincoln (HML), Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) ubicados en distintos barrios y Unidades Sanitarias (US) de las localidades.

Del 2016 a la fecha, se refaccionó la Unidad de Terapia Intensiva, el Geriátrico, el Hall de Acceso, el Servicio de Pediatría, Neonatología y Maternidad entre otras áreas del HML. También se reacondicionó el CAPS del barrio FO.NA.VI., el Hospital de Arenaza donde se inauguró la Sala de Rayos, la US de El Triunfo donde se acondicionó la farmacia y se inauguró un consultorio odontológico por primera vez y la US de Pasteur con varias modificaciones edilicias. A su vez se finalizó el Centro de Rehabilitación, y se instaló un Puesto Saludable en el Parque General San Martín y próximamente en el Acceso Hipólito Yrigoyen; un espacio recreativo y de prevención que promueve el ejercicio físico y en donde los vecinos pueden solicitar atención, acceder a controles de presión y realizar consultas que son atendidas por personal capacitado. Se diseñó el Plan Maestro de Infraestructura Hospitalaria que prevé una reestructuración completa del nosocomio municipal.

Detalle del Programa de Infraestructura Sanitaria ejecutado:

Bayauca: refacción y arreglos generales en casa para médico residente.

Pasteur: construcción de sala de reanimación (shockroom) y sala de internación. Obra realizada en convenio con la Cooperadora de la Unidad Sanitaria.

El Triunfo: acondicionamiento e instalación de consultorio odontológico en la Unidad Sanitaria.

Arenaza: instalación de un nuevo equipo electrógeno de última generación acorde a los requerimientos del Hospital “Pedro Lacau” de esa localidad.

CAPS Barrio La Rural: ampliación de la sala sanitaria en unos 50 m2, incorporando nuevos consultorios y baños.



Colabora con los ODS



Equipamiento Sanitario

Entre los años 2016 y 2017 se incorporaron al sistema sanitario de Lincoln diferentes herramientas, aparatos y equipos electrónicos como resucitadores, estabilizadores, equipos de RX por un valor de \$ 1.529.831 invertidos por el municipio. Además la Municipalidad de Lincoln recibió un subsidio de más de \$2.000.000 aportados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas que fue destinado para el equipamiento de cada una de las salas, la adquisición de camillas, sillas de ruedas y otros elementos tecnológicos e instrumental apropiado para el nuevo Centro de Rehabilitación.

Además, en el 2018 se adquirió un “Arco en C” para radioscopía de última generación en el Servicio de Cirugía, doce camas hospitalarias para Terapia Intensiva (cinco) y Cuidados Generales y un nuevo monitor multiparamétrico modelo CT MA512) para el Servicio de Endoscopía Digestiva con una inversión de alrededor de \$3.233.000.

Por otra parte, se concretó la compra de ambos y uniformes para todo el personal del Sistema de Salud Público que incluye al Hospital Municipal, los centros de salud, CAPS y Unidades

Sanitarias. Se adquirió nuevo equipamiento para Pediatría (circuito de respiración) y Gastroenterología (procesadores para adaptar duodenoscopios y gastroscopios existentes) y se invirtió en un nuevo sistema de climatización frío/calor para el Geriátrico. También se compraron 2 electrocardiógrafos de última generación para las Unidades Sanitarias de Las Toscas-Carlos Salas y de Roberts. Además, se reconvirtió el equipamiento de esterilización por óxido etileno. Se reparó la cubierta y el sistema desagües pluviales del Servicio de Cuidados Generales. Y mediante el sistema de licitación pública se logró ordenar las compras de material descartable, medicamentos, insumos de laboratorio de calidad para los diferentes servicios del Hospital Municipal.



Colabora con los ODS



Accesibilidad a Localidades

En 2016 se inició este plan municipal para garantizar la accesibilidad a localidades del distrito. Durante el transcurso de dicho año se llevó a cabo la consolidación del Acceso Favaloro que une la localidad de Triunvirato y la Ruta Provincial N° 50 con la colocación de Rapp. Así, los 100 pobladores de Triunvirato pueden recorrer los 1.100 metros hasta la ruta sin ningún inconveniente más allá de las inclemencias climáticas y

los peligros de las inundaciones y se garantiza la asistencia educativa y sanitaria en la localidad.

En el año 2017 se realizó la primera etapa de la consolidación del Acceso a la comunidad de Bayauca. La primera etapa consistió en la elaboración del proyecto y su inclusión en el Fondo de Infraestructura Municipal (FIM) de la Provincia de Buenos Aires por un monto total de \$24.000.000 y la compra de maquinaria y camiones para la realización de la obra de alteo y consolidación. En 2018, se terminó de ejecutar la obra que solucionó el problema del tránsito, garantizó la conexión con la ciudad cabecera y equipó al municipio con maquinarias para continuar mejorando la calidad de vida de todos los habitantes del distrito.



Colabora con los ODS



Agua Potable

En 2017, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se comenzó con el tendido de la red de agua corriente en el barrio René Favaloro que abarca un total de 40 cuadras. Además se cumplió con la ampliación de la red de agua corriente existente en sectores que se han ido incorporando al tejido urbano.

En Arenaza, mediante convenio firmado con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (SPAR) durante el año 2017 se licitó por \$60.000.000 la construcción de la red de agua corriente, haciendo posible que Arenaza sea la primera de las 10 localidades del interior del distrito en contar con este servicio básico. La obra se realizará durante el año 2018.

Desde el 2018, se está avanzando en la construcción del 100% de la red cloacal y de una planta de tratamiento compacta para la deposición final de los líquidos cloacales.

Colabora con los ODS



Cloacas y Saneamiento

A través del programa municipal que efectúa la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de Cloacas y Saneamiento y en el marco del Plan de Hábitat se ejecutaron 50 cuadras de cloacas en el Barrio San José y 69 cloacas en diferentes sectores de la ciudad cabecera en convenio con la empresa Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima (ABSA). En 2018 se realizaron 35 cuadras de red cloacal.

Colabora con los ODS



Viviendas

En los años 2016 y 2017, con recursos municipales y a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se terminaron las primeras 11 viviendas de un Plan de 44 viviendas familiares en la localidad de Roberts. A su vez, se finalizaron otras 9 viviendas sociales en Lincoln, correspondientes a un plan de acceso a la vivienda para familias con personas con discapacidad.

En paralelo, a través de la Secretaría de Acción Social con su Dirección de Viviendas, se incrementaron las ayudas habitacionales mediante la entrega de materiales y la prestación de mano de obra para familias en situación de vulnerabilidad que requieren de la ampliación de sus viviendas.

Asimismo, se reconstruyeron 3 viviendas pertenecientes a familias afectadas por diversos siniestros. También en el período 2016/ 2017 se otorgaron 2 viviendas por motivos de Emergencia Habitacional desde esta última área.

En el 2018, después de un largo proceso de reordenamiento de loteos y diagnóstico se llevó adelante la adjudicación de 370 terrenos aptos para la vivienda en el nuevo Barrio Cura Brochero en la ciudad cabecera, 50 terrenos en la localidad de Martínez de Hoz y 32 terrenos en la localidad de Pasteur.

Además, se implementaron distintos planes de viviendas para dar respuesta al déficit habitacional que existe en el partido: Plan de Autoconstrucción de Viviendas (impacto etapa 1: 20 familias), Plan de Círculo Cerrado de Viviendas (impacto etapa 1: 10 familias) y Plan Vivienda Semilla (impacto etapa 1: 30 familias).



Colabora con los ODS



Transporte Público Escolar

El proyecto de Transporte Escolar Público y Seguridad Vial de nuestro distrito busca promover un medio de transporte educativo público municipal para garantizar la asistencia de los alumnos a clase y cumpliendo las medidas preventivas de seguridad. Este proyecto es coordinado por agentes capacitados para tal fin y se enmarca en la legislación vigente a nivel nacional, provincial y municipal. Estas medidas buscan propiciar el ordenamiento de tránsito vehicular, a través de una acción coordinada entre actores de la sociedad civil y agentes del Estado. Además deberá fomentar la educación de la Seguridad Vial en los distintos niveles educativos adaptando contenidos (Inicial, Primario, Secundario y Superior) que garantice el efecto duplicador en sus círculos cercanos, y así lograr una población más consciente y capacitada en materia de seguridad vial.

En la primer etapa de este programa municipal, ejecutada en el año 2017, se llevó a cabo la compra de los vehículos y la diagramación de los recorridos con una inversión de casi \$ 4.500.000.

En el 2018, se implementaron cuatro nuevas líneas de transporte escolar facilitando la movilidad diaria de más de 500 estudiantes del Nivel Inicial y Primario que asisten a escuelas públicas de la ciudad cabecera. De esta forma, se redujo un 30% el número de accidentes de tránsito en horas pico, se incrementó la asistencia a clase en los días de lluvia, se ordenó el tránsito en la ciudad y se generó un punto de referencia y encuentro en los barrios. Actualmente, se está trabajando en la construcción de las garitas para identificar las paradas y para que los chicos puedan refugiarse en los días de lluvia.



- ✓ 500 estudiantes
- ✓ 10 escuelas públicas
- ✓ 15 auxiliares
- ✓ 7 choferes
- ✓ 6 colectivos



Colabora con los ODS



Desagüe calle Posadas

El desagüe de la calle Posadas es una obra postergada por más de 40 años que generó gran atraso urbano en el barrio Sagrado Corazón, uno de los más antiguos y con mayor población de la ciudad de Lincoln.

Desde el inicio de su gestión, el intendente Salvador Serenal se propuso realizar esta mega obra paralizada y para ello gestionó su reactivación frente al gobierno nacional -ante la Secretaría de Obras Públicas y la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio del Interior, Vivienda y Obras Públicas de la Nación- que poseía un contrato que aseguraba el pago de casi \$14.000.000 a la empresa Trevisiol Hnos.

Finalmente, tras las gestiones del intendente Serenal y el incumplimiento de la empresa contratista mencionada, en 2018, se logró la rescisión de ese contrato original y, mediante el proceso de licitación pública, se readjudicó por \$14.300.000 a la empresa Guigivan S.R.L. que desde febrero de 2019 tiene a su cargo la ejecución de los trabajos.

La obra denominada “Desagüe pluviales y alcantarillas en la calle Posadas, Newbery y Fortín Chiquiló - Barrio Sagrado Corazón”, está pronto a ser culminada, y -en palabras del intendente Serenal- “permite cambiar la realidad de cientos de vecinos que durante años vivieron en la postergación”.

Cabe mencionar que esta obra hídrica comenzó diseñarse en 1974 durante la gestión del intendente Menarvino y que, posteriormente, en 1988 y 1990 se llevaron a cabo los estudios para abordar el escurrimiento de aguas que afectaban a este sector de la ciudad. La obra de 700 metros de canalización de las calles Newbery y Posadas y su conexión con la calle Chiquiló terminará con las inundaciones en el barrio Sagrado Corazón y permitirá avanzar con otras obras como la pavimentación y construcción de veredas.



Colabora con los ODS



Transporte de Discapacidad

Luego de la creación de la Dirección de Discapacidad, y las diferentes actividades que se realizaban como talleres culturales y pre-laborales o actividades deportivas, se decidió comprar un móvil especialmente adaptado para esta Dirección. Tras varias gestiones realizadas, se obtuvo un subsidio de \$1.000.000 con el cual se adquirió una camioneta Mercedes Benz con capacidad para trasladar 14 personas, incluyendo rampa mecánica desplegable y espacio para tres sillas de ruedas.

Colabora con los ODS



Senda Biosaludable

Desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y la Secretaría de Acción Social se desarrolló un plan de desarrollo humano para modificar cuestiones socioambientales en el Barrio San José y en el Barrio René Favalaro. Finalmente, fue presentado y aprobado por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación el plan de “Senda Bio Saludable, recreativa e Infraestructura del Barrio San José y Barrio René Favalaro” con una inversión total de \$23.000.000. El Barrio San José se ubica al suroeste de la ciudad de Lincoln, se encuentra delimitado por las avenidas Massey y 9 de Julio, año a año se va ampliando hacia la zona rural y cuenta con una población aproximada de 4.500 habitantes. El objetivo de este plan de hábitat es ofrecer a los vecinos del barrio San José una mejora en la calidad de vida a través de la intervención social, mediante la provisión de los servicios básicos como: cloacas, agua corriente, asfalto; y la construcción de una senda bio saludable. Incluso, desde el área social se propone: capacitar a los vecinos que formen parte de la obra a realizar, teniendo en cuenta la mano de obra desocupada; hacer de las actividades recreativas un medio socializador que permita la integración y participación familiar y comunitaria; brindar un ambiente saludable, donde niños, niñas y jóvenes desarrollen potencialidades cognitivas y motrices, así como el fomento de hábitos y valores para ser mejores ciudadanos; consolidar los vínculos familiares a través del esparcimiento; fomentar por

medio de la creación de un espacio recreativo, la integración de la comunidad y el sentido de pertenencia por su entorno. La construcción de la senda biosaludable en la prolongación de la Avenida Ayacucho, que conecta el barrio San José con el Aeroclub de Lincoln, cuenta con una extensión de 700 metros, iluminación, equipamiento urbano (juegos, bancos, postas recreativas) para estimular la práctica de ejercicios saludables y representa una inversión de \$ 8.647.149 correspondiente a este Plan de Hábitat.

Más información: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/36877-el-gobierno-mejorara-el-habitat-de-cinco-ciudades-bonaerenses-una-correntina-y-dos-rionegrinas>.



Colabora con los ODS



Ciclo de Capacitaciones sobre Discapacidad

Este programa municipal tiene como objetivo desarrollar actividades de capacitación sobre discapacidad para concienciar a la población.

Entre estas actividades se destaca el Seminario sobre Aulas Inclusivas realizado en el Salón de Usos Múltiples de la Escuela Primaria N° 2 (Alem 1160). Allí, se llevó a cabo una jornada de capacitación denominada “Una escuela inclusiva es posible:

Diseño universal y Planificación diversificada”, a cargo de la prestigiosa profesora Silvana Corso. La capacitación estuvo destinada a docentes, coordinadores, directivos, psicopedagogos, psicólogos y profesionales vinculados a la educación. El seminario propone desarrollar con profundidad las características de un aula inclusiva, las estrategias de planificación, organización del aula y la evaluación para responder a las características y necesidades de cada uno de los alumnos a través del diseño de experiencias de aprendizaje significativas para todos. Participaron 300 personas. En el mismo sentido, en 2017 se llevó a cabo una jornada de Discapacidad y Comunicación, titulada: “Lenguaje adecuado y pautas básicas de comunicación inclusiva”. El encuentro estuvo orientado a periodistas, comunicadores, funcionarios, profesionales, educadores y público interesado en la temática; y fue dictado en el marco del Plan Nacional de Discapacidad. Esta actividad estuvo organizada conjuntamente por la Secretaría de Acción Social, a través de la Dirección de Discapacidad, y la Secretaría de Prensa, en conjunto con la Agencia Nacional de Discapacidad (ex CONADIS). Participaron 40 personas.

Colabora con los ODS



Deportes Inclusivos

Este programa diseñado por la Dirección de Discapacidad ha permitido a las personas con discapacidad de Lincoln practicar la Natación Inclusiva, la cual se desarrolla en las instalaciones del Club Rivadavia de la ciudad de Lincoln. El objetivo es acercar a las personas con discapacidad a actividades deportivas, y para ello ya se han elaborado proyectos de Fútbol Inclusivo, Bochas Inclusivas y Atletismo Inclusivo.

Colabora con los ODS



Talleres Recreativos y Pre Laborales

Este espacio organizado por la Dirección de Discapacidad de la Municipalidad y está dirigido a jóvenes y adultos que hayan finalizado su trayectoria escolar, buscando garantizar el derecho a la inclusión social y laboral de cada participante de acuerdo a sus potencialidades. Se desarrollan actividades recreativas-terapéuticas y pre-laborales. Participan 30 personas.

Colabora con los ODS



Colonia Inclusiva

Esta colonia de verano organizada por la Dirección de Discapacidad brinda clases de natación, natación inclusiva, clases de aquagym y clases de zumba entre otras actividades en las instalaciones del Parque Municipal General San Martín. Participan 40 personas.

En convenio con “Anado Zona Acuática” (Club Rivadavia) desde la Dirección de Discapacidad, perteneciente a la Secretaría de Acción Social, se implementó el Plan Inclusivo Comunitario. Mediante esta iniciativa se formó un equipo de Natación Inclusiva integrado por personas con discapacidad y voluntarios, un espacio de aprendizaje e intercambio con actividades acuáticas.



Colabora con los ODS



Programa de Braille

Este programa local se desarrolla en conjunto entre la Biblioteca Pública Municipal “Domingo F. Sarmiento” y la Dirección de Discapacidad, generando distintas actividades para personas con discapacidad visual. Además de aprender a leer Braille, los personas no videntes de Lincoln cuentan con jornadas culturales y deportivas.

En 2017, se generó la iniciativa “Carta menú en Braille” para que las personas con discapacidad visual puedan acceder en iguales condiciones y de manera autónoma a la lectura de los menús disponibles en las casas de comida, restaurantes y bares de la ciudad. La Ley provincial N° 14.272 prevé que los comercios de tipo gastronómico como restaurantes, resto-bares, confiterías, casas de comidas y locales afines, deberán tener a disposición de los consumidores, además de sus cartas habituales, un 10 % de las mismas en el sistema Braille (o al menos una en dicho sistema) para el caso de que el establecimiento cuente con hasta 10 mesas. También se confeccionan “Almanaques” en Braille que son distribuidos en las distintas poblaciones del distrito de Lincoln.



Colabora con los ODS



Servicio Gratuito de Mamografía

Desde septiembre de 2017, en el Hospital Municipal “Dr. Rubén Miravalle” se comenzaron a practicar mamografías gratuitas para mujeres de distintas edades, sin necesidad de contar con orden médica previa como forma de prevenir el cáncer de mama, entre otros riesgos. Estos controles están dirigidos a: mujeres de 40 años (mamografía de base); mujeres mayores de 30 años, con antecedentes familiares directos de carcinoma de mama (madre, hija, hermana); mujeres de cualquier edad que estén o hayan estado bajo tratamiento hormonal sustitutivo; pacientes con sintomatología mamaria e indicación médica. Beneficiarios: población femenina del distrito de Lincoln, mensualmente se realizan 40 estudios.

Colabora con los ODS



Servicio de Resonancia y Tomografía

En marzo de 2016 se inauguró el Centro de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Municipal de la ciudad de Lincoln, incluyendo la incorporación de un Tomógrafo Computado MX 16 Slice y del Resonador Magnético Nuclear Multiva 1.5T. Este equipamiento se pudo adquirir mediante Provincia Leasing del Banco de la Provincia de Buenos Aires que posibilitó financiar la compra. En palabras del intendente Serenal: “Esta inversión vuelve a posicionar al establecimiento sanitario a la vanguardia de la Región”



Beneficiarios: Habitantes del distrito de Lincoln y de la zona del noroeste bonaerense.

Inversión: \$30.000.000 la cual fue erogada durante los años 2017 y 2018.

Colabora con los ODS



Sistema Triage en el Hospital

En diciembre de 2017, se puso en funcionamiento el Sistema TRIAGE en el Hospital Municipal. El TRIAGE es un proceso de selección de prioridades en la atención del paciente de guardia, dividido en tres tipos de niveles: Emergencias, Urgencias y Urgencias Leves. Los beneficios permiten agilizar la atención de la demanda, brindar prioridad al paciente más grave, proporcionar información al paciente sobre su estado y tiempo aproximado de espera, organizar los recursos en función de la demanda ante la urgencia y realizar controles de calidad.

El Hospital Municipal es de todos

HML HOSPITAL MUNICIPAL LINCOLN "Dr. Rubén Miravalle"

En el servicio de GUARDIA se implementa el sistema de TRIAGE

EMERGENCIA	URGENCIA	URGENCIA LEVE
1/ Atención inmediata	2/ 20' max. de espera	3/ 120' max. de espera
Reservar atención inmediata. Pacientes en riesgo vital y necesidad de intervención inmediata.	Reservar atención prioritaria y brindar atención en urgencia. No intervenir si el paciente puede esperar o si no recibe atención.	Reservar atención prioritaria y brindar atención en urgencia. No intervenir si el paciente puede esperar o si no recibe atención.

¿Qué es una URGENCIA Médica?
Es cualquier condición que afecte la SALUD de una persona y que requiere PRONIA ATENCION.

¿Qué es el TRIAGE ?
Es un PROCESO de SELECCION de PRIORIDADES en la ATENCION del paciente de guardia.

BENEFICIOS del sistema:

- Permite agilizar la atención de la demanda.
- Brinda prioridad al paciente más grave.
- Proporciona información al paciente sobre su estado y tiempo aproximado de espera.
- Organiza los recursos en función de la demanda ante la urgencia.
- Permite realizar controles de calidad.
- Gracias.

La implementación del TRIAGE fue un paso previo a la incorporación del sistema SAME Provincia, que se pondría operativo unos meses más tarde, para terminar de jerarquizar el servicio de emergencia del hospital.

Además para la puesta a punto del sistema de TRIAGE el personal de Salud fue capacitado a través de un Convenio

Específico de Cooperación Académica entre el Hospital Municipal de Lincoln y el Hospital Universitario Austral.

Colabora con los ODS



Generador de Energía para el Hospital

El 9 de marzo de 2017, el intendente Salvador Serenal puso en funcionamiento el nuevo generador eléctrico adquirido a través de fondos nacionales aportados por el Ministerio del Interior y fondos municipales que permitieron completar esta inversión superior al \$1.100.000. Se trata de un grupo electrógeno cabinado de 280 Kva con tablero de transferencia automático, con motor Volvo Penta Diesel con generador trifásico de 50 Hz que reemplazó al equipo ya existente que databa de hace aproximadamente 40 años y estaba en un estado totalmente obsoleto. A su vez, mediante esta misma operación, se adquirió un generador de 6 Kva que fue destinado a la Unidad Sanitaria de la localidad de Arenaza.



Colabora con los ODS



Hospedaje para víctimas de Violencia Familiar

El hospedaje Casa de la Mujer, ubicado en la ciudad de Lincoln, es un casa municipal para mujeres que han sufrido o sufren alguna situación de violencia.

Esta dependencia funciona en el espacio compartido por la Casa de la Mujer y cumple funciones de manera articulada con el equipo del Centro de Orientación y Atención Familiar (COAF), el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño y la Comisaría de la Mujer y la Familia. Este hospedaje constituye un servicio que la Secretaría de Acción Social pone a disposición de las mujeres y sus niñas/os que sufren o han sufrido alguna situación de violencia y que no cuentan con un alojamiento seguro ni redes sociales de contención y se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad social. Recientemente se completaron trabajos de refacciones generales y mantenimiento edilicio, mejorando continuamente las instalaciones de esta residencia que puede alojar a las víctimas de situaciones de violencia por un lapso de 72 horas.

Colabora con los ODS



Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer en la ciudad de Lincoln es un espacio municipal pensado para mujeres en situación de vulnerabilidad social, que persigue como objetivo el fortalecimiento de la mujer, la reinserción laboral, la educación en el cuidado de sus hijos, y el acompañamiento para que estas mujeres completen la educación formal primaria y/o secundaria.

Se trabaja fuertemente en el estima de las mismas, logrando el desprendimiento de la dependencia al círculo de violencia generado por el agresor. En este sitio, se trabaja con la mujer integralmente y con sus hijos, llevando a cabo un seguimiento periódico y un control diario en lo que respecta a su salud y su bienestar físico y emocional. Las mujeres cuentan con desayuno, almuerzo, contención psicológica y social; dictándose talleres que fomentan la inserción laboral. Todos los productos elaborados en dichos talleres son ofrecidos para su

venta en las ferias de trabajo realizadas semanalmente.

Colabora con los ODS



Colonia Tercera Edad

Este programa municipal es una colonia recreativa donde los abuelos y abuelas, tanto los que participan en el Hogar de Día como quienes residen en el Geriátrico del Hospital, asisten en temporada estival al Parque Municipal General San Martín, desde las 9 horas de la mañana hasta las 15 horas de la tarde. En estas jornadas, las personas de tercera edad reciben desayuno y almuerzo además de practicar actividades deportivas en el natatorio.

Colabora con los ODS



Programa Municipal de Becas

El Programa Municipal de Becas Estudiantiles de la Secretaría de Cultura y Educación tiene como objetivo facilitar los medios para la continuación de estudios secundarios y superiores técnicos, terciarios y universitarios de jóvenes linqueños. Dichas becas se otorgan para Transporte, Alquiler, Ayuda Económica y en Mérito Académico.

En 2016 se otorgaron 544 becas con una inversión de \$ 1.798.200. En 2017 se otorgaron 614 becas con una inversión de \$ 5.437.600. En 2018 se otorgaron 778 becas con una inversión de \$ 6.759.180.



- ✓ 2016 / 544 becas entregadas
Inversión: \$1.798.200.-
- ✓ 2017 / 614 becas entregadas
Inversión: \$5.437.600.-
- ✓ 2018 / 778 becas entregadas
Inversión: \$ 6.759.180.-

Colabora con los ODS



Casa de Lincoln en La Plata

La Casa de Lincoln en La Plata es una delegación administrativa de la Municipalidad de Lincoln en la capital de la Provincia de Buenos Aires que tiene como principal objetivo el asesoramiento y acompañamiento de los estudiantes linqueños en la ciudad de La Plata.

Entre las tareas que se desarrollan se pueden destacar: clases de apoyo, consultorio psicológico, encuentros sociales semanales, asesoramiento en búsquedas laborales y de alquileres y tramitación de becas.



Colabora con los ODS



Feria del Lector

Evento que organiza anualmente desde el año 2016 la Secretaría de Cultura y Educación, con el objetivo de fomentar la pluralidad de la palabra y las ideas, jerarquizando la producción editorial y el acervo literario, en base a esfuerzos organizativos centrados en el consenso y el fortalecimiento de las letras, donde se coordinó la participación de distintas áreas e instituciones educativas, utilizando las instalaciones del CEF N°16 para desarrollarlo. Allí se sumó la participación de librerías linqueñas, editoriales nacionales. La Feria del Lector, contó con

stand de presentación, centro de informes, sala de conferencias. Asistieron los alumnos de todas las instituciones educativas del distrito, docentes y familias. Visitaron la misma 5.000 personas por edición. Inversión aproximada de 300.000 pesos por edición.



Colabora con los ODS



Equipo Psicopedagógico Municipal

El EPM se conformó ante la necesidad de asistencia, asesoramiento y/o intervención psicopedagógica, fonoaudiológica, psicológica y social en niños/as y adolescentes de nuestras localidades, con el objetivo de cubrir y evacuar situaciones de riesgo, trabajando articuladamente con instituciones educativas, dirección de discapacidad, bibliotecas barriales, y de más instituciones intermedias. Actualmente cuenta con 145 pacientes y 10 profesionales trabajando en él.

Además acompaña estudiantes realizando por un lado test vocacionales y por el otro participando en el encuentro “Tu Futuro, Hoy” interactuando con jóvenes linqueños y brindándoles información sobre ofertas académicas y servicios

locales a los que pueden acceder, en todos los casos con acompañamiento académico específico. Con respecto al proceso de orientación vocacional se realizó con jóvenes de nuestra ciudad y localidades del partido (Pasteur y Arenaza) con un total de 55 evaluaciones.

Colabora con los ODS



Embarazo Adolescente No Deseado

La Campaña Embarazo Adolescente No Deseado es un programa ejecutado desde la Secretaría de Acción Social ante el gran incremento de embarazos de adolescentes y el contagio de enfermedades de transmisión sexual en jóvenes de 12 a 21 años y tomando en cuenta que los jóvenes no se acercan a los centros de salud para retirar los preservativos o informarse adecuadamente, se desarrolló esta campaña adaptada a los intereses juveniles.

Los objetivos de la campaña son la prevención y la concienciación. Tiene diferentes etapas, la primera se conforma de la entrega de folletería junto a preservativos durante el desarrollo del Carnaval Artesanal, fiesta popular máxima en el Distrito, y en el espacio recreativo del Parque General San Martín.

La segunda etapa se implementará en los locales bailables, para lo cual se realizó un acuerdo con los propietarios de estos comercios que con la entrada se entregará un preservativo y un folleto de concienciación.

Una tercer etapa, incluye la capacitación en las escuelas secundarias con charlas y talleres reflexivos, en reuniones barriales y clubes deportivos y sociales de la ciudad de Lincoln.

Colabora con los ODS



Orientación Vocacional y Laboral

La Municipalidad de Lincoln lleva a cabo distintas actividades tendientes a la orientación vocacional y laboral de los jóvenes del distrito.

A través del Equipo Psicopedagógico Municipal cuya sede se encuentra en la Biblioteca del Barrio Sagrado Corazón, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación se realizan Talleres de Orientación Vocacional para estudiantes.

A través de la Dirección de Capacitación y Empleo, dependiente de la Secretaría de Producción y Medio Ambiente, se llevan a cabo capacitaciones para orientar a los jóvenes en la obtención de su primer empleo.

A través de la Dirección de Políticas Juveniles, dependiente de la Secretaría de Acción Social, se efectúan encuentros con profesionales destinados a estudiantes secundarios para que obtengan orientación de las carreras educativas que podrían continuar.

Además, jóvenes de nuestra ciudad y las localidades del distrito participaron de la Expo Empleo Joven 2017 en la Ciudad Autónoma Buenos Aires. Esta actividad estuvo organizada de manera conjunta por la Dirección de Capacitación y Empleo y la Dirección de Políticas Juveniles y permitió a un grupo de jóvenes recibir orientación vocacional y laboral. Además, durante la visita participaron de diferentes actividades como charlas motivacionales, conferencias y reuniones con líderes de diferentes áreas y empresas.

Colabora con los ODS



Formación Cuidadores Gerontológicos

En 2017 se lanzó la formación de cuidadores gerontológicos denominada "Asistente en el Arte de Cuidar". Este proyecto comunitario del Programa de Acción Social Educativa de la Gerencia de Relaciones Académicas de OSDE que se desarrolló en nuestra ciudad de forma conjunta con el Municipio y el Circulo Médico local tuvo una duración de 4 meses.

Esta capacitación permitió capacitar a los alumnos en materia de conformación de equipos de salud, gerontología, patologías más frecuentes, bioseguridad, manejo del paciente, terapia física, terapia ocupacional, psicología, ética, recreación, socorrismo, aspectos legales y empresa social, entre otros temas.

El intendente municipal Salvador Serenal participó del acto de entrega de los certificados y dejó su mensaje de aliento a todos los participantes que completaron de esta instancia "que sirve para crecer, incorporar nuevos conocimientos, afianzarse y conseguir mejores oportunidades de trabajo".

Según destacó el secretario de Salud, Dr. Gustavo Brusca, esta capacitación gratuita "es fundamental para poner al alcance de las personas que se vienen desempeñando al cuidado de los adultos una formación que permita cubrir un gran déficit existente en la sociedad en cuanto a la preparación en los cuidados y a la atención que necesitan los abuelos". A su vez, hizo hincapié en el valor que tiene esta instancia respaldada por Fundación OSDE, el Círculo Médico de Lincoln y la Secretaría de Salud comunal.

Beneficiarios: 40 personas.

Colabora con los ODS



Participación Ciudadana

En 2016, la Municipalidad de Lincoln creó la Dirección de Participación Ciudadana bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno con el objetivo de generar mayor cercanía de los ciudadanos en cuanto al control de la gestión y a la participación en la toma de decisiones. En los primeros dos años de trayectoria, además de efectuar actividades como charlas barriales y vínculo y guía de asociaciones e instituciones, se concretaron tres herramientas que se detallan a continuación:

-Selección de Delegados: El 1 de febrero de 2016, a través de Decreto 324/16, se estableció la metodología de Selección de

Delegados municipales por intermedio de una Consulta Popular No Vinculante en las respectivas localidades. Este mecanismo de participación popular mejora la calidad institucional del sistema democrático generando un funcionamiento más participativo de la comunidad. En diciembre del mismo año se llevó a cabo el proceso electivo en las localidades de Roberts, Arenaza, Pasteur, El Triunfo y Martínez de Hoz. La selección por parte de la ciudadanía se efectuó el 4 de diciembre de 2016 y la asunción de los delegados elegidos popularmente se produjo el 1 de enero de 2017.

-Sociedades de Fomento: En mayo de 2016, se dispuso la creación y regulación de Sociedades de Fomento en el Distrito de Lincoln a través de la Ordenanza 2258/16. El objetivo de esta herramienta de participación es poseer una relación directa entre los funcionarios y los representantes de los barrios, abordar temáticas barriales, generar presupuestos participativos y colaborar en la toma de decisiones en la generación de obra pública en los distintos sectores de la ciudad. En este sentido, se está realizando el trabajo de adecuación edilicia para el funcionamiento de estas Comisiones y reuniones barriales para convocar a interesados en la labor comunitaria.

-Audiencias Generales y Públicas: Por Ordenanza 2254/16 se crearon en el distrito las Audiencias Generales y Públicas generando una instancia de participación en la que la autoridad municipal habilita un espacio institucional para recibir de los ciudadanos y de las ciudadanas o instituciones de la sociedad civil, pareceres, opiniones, aspiraciones o inquietudes inherentes a un sector, barrio, localidad o al Partido de Lincoln en su totalidad y brindar toda información de interés comunitario en ejercicio de sus facultades. En 2016 se efectuó una Audiencia sobre el uso de Pirotecnia con la participación de vecinos, comerciantes, estudiantes y profesionales. Allí, surgió la elaboración de una Ordenanza que finalmente el Honorable Concejo Deliberante de Lincoln sancionó con la prohibición del uso de pirotecnia en el distrito de Lincoln. En 2017 se desarrolló una Audiencia sobre la venta de alimentos en kioscos escolares con la participación de docentes, alumnos

y vecinos en general. De esta instancia se generó un proyecto de Kioscos Saludables con el objetivo de promover una alimentación sana en las escuelas y la concienciación de la población de los peligros del consumo de comida chatarra.

Colabora con los ODS



Accesibilidad Gastronómica para Ciegos

De forma articulada entre la Municipalidad de Lincoln y restaurantes de la ciudad cabecera, se lleva a cabo la accesibilidad gastronómica para ciegos, gracias al Programa de Braille para ciegos realizado por la Biblioteca Municipal y la Dirección de Discapacidad.

Colabora con los ODS



Valoremos los Alimentos

Este programa municipal con el eslogan “Los Alimentos no se tiran” se encuentra insertado en el Programa Nacional de de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos. La presentación de este programa que lleva como lema “La comida no se tira. Valoremos los alimentos” fue presentado por autoridades municipales en conjunto con miembros del Patio de Comidas -corredor gastronómico que funciona en los eventos y fiestas populares con apoyo de la Secretaría de Producción municipal-.



El cambio cultural que se intenta generar en la población linqueña, se encuentra fortalecido por el trabajo conjunto del Estado municipal y el sector privado gastronómico, actuando en una alianza estratégica para abarcar diferentes propuestas dentro de esta iniciativa que tiende al consumo responsable.

Colabora con los ODS



Mesas de Diálogo

Con la intención de establecer mayor participación y control ciudadano, como así también generar proyectos de índole público – privado, la Municipalidad de Lincoln creó diversas Mesas de Diálogo para debatir y consensuar políticas públicas.

Desde la Secretaría de Producción y Medio Ambiente existen la Mesa de Desarrollo, la Mesa Ganadera, la Mesa de Cerdos. Estas mesas cuentan con participación empresaria y de organismos provinciales y nacionales. Desde la Secretaría de Acción Social existe la Mesa de Diálogo Social con participación de las Iglesias Católica y Evangelista de Lincoln y cuyo fin principal es abordar la problemática de las adicciones.

Colabora con los ODS





ESTÁNDARES LABORALES

Valorización del Empleo Público

Al inicio de la gestión encabezada por Salvador Serenal se percibió el deterioro en las condiciones laborales de los trabajadores municipales queriendo revertir esta situación se dio inicio a un Programa de Valorización del Empleo Público con distintas medidas y acciones.

-Recomposición Salarial: El primer objetivo fue recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores que contaban con el segundo peor salario municipal de la Provincia de Buenos Aires. A través de un gran esfuerzo de la Municipalidad, se concretó un incremento del 53% para las categorías más bajas en el año 2016 y de un 41% para dichas categorías en el año 2017. En suma, 138%

-Incorporaciones a Planta Permanente: A finales de 2015, la Municipalidad de Lincoln contaba con 1.800 trabajadores, de los cuales dos tercios se encontraban desarrollando sus tareas de forma precaria e informal al permanecer contratados temporalmente. Estos contratos denominados popularmente “contratos basura”, se renovaban de forma mensual lo que ocasionaba una gran distorsión en la burocracia administrativa y además la consecuente inestabilidad sufrida por los trabajadores. A partir de entonces los contratos temporales pasaron a tener un año de duración y se comenzó a pasar progresivamente el personal a la Planta Permanente. Entre 2016 y 2017, se incorporaron más de 200 agentes municipales, otorgándoles así estabilidad laboral y los beneficios que esta acarrea.

-Recategorización: Al mismo tiempo, se procedió a otorgar Categorías en la carrera escalafonaria de los trabajadores municipales, en virtud de su desempeño y antigüedad. Entre los años 2016 y 2017 se recategorizaron más de 100 empleados. En diciembre de 2017, el Honorable Concejo Deliberante aprobó un proyecto del Departamento Ejecutivo que instrumentó un nuevo Escalafón Municipal de 16 Categorías y dividido en Encasillamientos para las distintas carreras ya sean administrativas, operativas, para

profesionales, técnicos, choferes, enfermeras, etc., permitiendo esto el orden laboral y el incentivo a los trabajadores que pueden desarrollarse en sus actividades y progresar gracias a su esfuerzo y comportamiento.

-Pago de Premios a Jubilados: Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley, se saldó la deuda existentes con todos los trabajadores que se habían jubilado en la gestión anterior con más de 30 años de aportes y debían cobrar un premio de 6 salarios.

-Capacitación a través del IPAP: Trabajando en conjunto con el Instituto Provincial de la Administración Pública, en los años 2016 y 2017 se llevaron a cabo 8 capacitaciones y cursos para los agentes municipales.

-Entrega de Indumentaria: Se inició un Programa de Entrega de Indumentaria para las distintas áreas municipales; Tránsito, Defensa Civil, Espacios Verdes, Planta de Residuos Sólidos Urbanos, Personal de Salud, Administrativos, entre otros.

-Reconstrucción y Refacción de Edificios Públicos: Conscientes, que un ámbito laboral inadecuado representa condiciones indignas de trabajo y promueve la ineficiencia de los servicios públicos, se realizó un plan de reconstrucción y refacción de edificios públicos comenzando por arreglos de techos que se llovían, paredes electrificadas y ventanas sin vidrios para terminar con puesta en valor de edificios completos que se encontraban abandonados. En 2016 y 2017 se reacondicionaron los edificios: Palacio Municipal, Centro Barrial San José, Centro Cívico, Casa de la Mujer, Biblioteca del Sagrado Corazón, Archivo Histórico, Centro de Rehabilitación del Hospital, Parador Productivo Cultural, Sala de Pediatría del Hospital, Unidad Sanitaria de El Triunfo, Unidad Sanitaria de Arenaza, Centro de Atención Primaria de Salud de La Rural, Delegaciones Municipales de Martínez de Hoz, Bayauca y Las Toscas.

-Pases a Planta Permanente: Hasta enero del 2019, se concretaron 240 pases a Planta Permanente como parte de un

Plan de Revalorización del Empleo Público que se implementa progresivamente y que se aplica en base al mérito, a la vocación de servicio, al trabajo y a la antigüedad.



- ✓ 2016/2017 138% incremento salarial
- ✓ 240 pases a planta permanente
- ✓ Indumentaria
- ✓ Refacción edificios públicos
- ✓ Pago de premios a jubilados

Colabora con los ODS



Ordenanza Cupo Trans

Desde el Departamento Ejecutivo se dio impulso a la Ordenanza de Cupo Trans que asegura un cupo mínimo de un 1% sobre la planta de agentes municipales para que sea destinada al empleo de personas trans.

Esto significa un gran avance hacia la no discriminación de las personas trans y genera las condiciones para que, en cumplimiento de la ley, sean reconocidos sus derechos.

Colabora con los ODS



Mesa de Desarrollo Local

La Mesa de Desarrollo local que realizó un informe para la DINAPREM perteneciente al Ministerio del Interior de la Nación produjo un proyecto de desarrollo productivo para Lincoln. Sus integrantes, junto a funcionarios municipales, conforman una mesa público privada donde se discuten propuestas productivas pensando en un Lincoln atractivo para los jóvenes profesionales, mucho de los cuales son hijos de Lincoln que no encuentran alternativa para volver a la ciudad donde crecieron. Son estos empresarios junto al municipio quienes comentan a las autoridades educativas y a los futuros inversionistas cuales

son las mejores herramientas para generar empleo genuino.

Colabora con los ODS



Promoción de la Expo Rural Solidaria

A partir de 2016 se generó una alianza junto a las entidades Sociedad Rural y Centro y Unión Comercio e Industrias de Lincoln para fortalecer la Exposición Rural y darle un sentido solidario.

Los días 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2016 se llevó a cabo en Lincoln la 45° Expo Rural Lincoln 2016, una exposición Rural, Comercial, Industrial y Solidaria con entrada libre y gratuita. Este evento fue organizado de manera coordinada por el Centro Unión Comercio Industria, la Sociedad Rural y la Secretaría de Producción y Medio Ambiente de la Municipalidad de Lincoln. La XLV Exposición Ganadera, Industrial, Comercial y de Granja tuvo un sentido solidario ya que lo recaudado fue destinado a instituciones de bien público como el Centro para Discapacitados (CE.PA.DIS.); el Hogar Santa Rita; la Cooperadora del Hospital Municipal “Rubén O. Miravalle”; el Hogar Virgen Niña y el Hogar de Nazaret.

Las actividades fueron el viernes 7, entrada de bovinos, cerdos y lanares. El sábado 8, entrada de aves y conejos; clasificación de cerdos y lanares; almuerzo de camaradería, inauguración oficial y venta de bovinos de todas las razas. El domingo 9, se llevó a cabo “Agility y Discdog” (espectáculo de destreza canina) y venta de cerdos y lanares. En tanto, el lunes 10 un desfile de mascotas.

Por su parte, desde el Centro Unión Comercio e Industria se promovió la participación de alrededor de 120 stands entre exteriores (industria automotriz y máquinas agrícolas, entre otros) e interiores y galerías aledañas (donde se ubicaron los comercios de rubro general). Además, hubo un predio de granjas y un espacio dedicado a las escuelas técnicas. También formó parte de este evento el Centro Tradicionalista “El Chañar” con carreras de sortija y pruebas de destreza y estuvieron presentes el Patio de Comidas y la Feria de

Artesanos.

El éxito producido en la edición 2016, fortaleció la alianza público – privada que continuó su tarea solidaria en la edición 2017. La misma se hizo durante el sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de octubre, en el predio de la Sociedad Rural (Soldado Heredia y Córdoba), con entrada libre y gratuita

La 46° Expo Rural, efectuada de manera conjunta por el Centro Unión Comercio Industria (CUCI), la Sociedad Rural Lincoln y la Municipalidad, a través de la Secretaría de Producción y Medio Ambiente contó con las siguientes actividades: el viernes 13, entrada de bovinos, cerdos y lanares. Al día siguiente, clasificación de cerdos y lanares; y en simultáneo la entrada de aves y conejos hasta el mediodía. En tanto, el mismo sábado, se llevó a cabo el almuerzo de camaradería; se desarrolló la apertura oficial con un desfile donde intervinieron centros tradicionalistas, bastoneras y la Banda Municipal. A continuación, tuvo lugar el habitual acto inaugural con la presencia de autoridades de ambas entidades y del Departamento Ejecutivo. También, se realizó venta de bovinos de todas las razas, dando paso a uno de los momentos más esperados de la Expo 2017. Mientras que el domingo, se concretó la venta de cerdos y lanares.

En esta edición participaron más de 100 stands comerciales e industriales con exposición de maquinarias, productos y servicios para el público especializado y el público en general. En cada uno de los tres días, la Expo contó con la Feria de Manualistas, una Feria Saludable, un Paseo Institucional, el Patio de Comidas, el Asador del Centro Tradicionalista “El Chañar” y el evento “¿Dónde ca...la vaca?”, que se realizó en las tres fechas a beneficio de escuelas rurales del distrito de Lincoln. También estaban programados distintos shows musicales que animaron el cierre de cada jornada con distintas propuestas para los visitantes de la Expo. El sábado, se presentó la banda linqueña de Ska y reggae instrumental Frecuencia Cósmica; el domingo, en el mismo horario, subió al escenario el joven folclorista Juan Cruz Tamborini; y el lunes llegó el turno de Trova Sur.



Colabora con los ODS





MEDIO AMBIENTE

Recomposición Arbolado Público

Este Programa de Recomposición, tanto en veredas, plazas y lugares abiertos que no posean la densidad de árboles adecuada o que deban ser reemplazados, tiene como fin censar y evaluar cuáles son las especies más adecuadas para cada área.

Colabora con los ODS



Congreso de Pueblos Sustentables

El Congreso Nacional de Hermanamiento Ambiental entre Localidades Sustentables es un programa municipal que posee el objetivo de explorar las alternativas que tienen las poblaciones en cuanto a la resiliencia frente a situaciones adversas que puedan afectar el hábitat y generar un trabajo interdisciplinario diseñando estrategias para prevenir el cambio climático y la escasez de recursos.

En los congresos de 2016, 2017 y 2018 han participado instituciones educativas de Las Toscas y Carlos Salas por parte del distrito de Lincoln y de Ciudad Evita por el distrito de La Matanza. Cada año, más de 500 adultos y niños formaron parte del CNHALS.



Colabora con los ODS



Plan de Contingencias en Desastres Naturales

En enero de 2017 debido a inundaciones provocadas por intensas lluvias en Lincoln, se conformó el Comité de Crisis Municipal, el cual entró en sesión permanente a partir de ese momento y por el periodo de tiempo que resulte necesario.

Además, en el mismo marco se convocó a la Comisión Local de Emergencia Agropecuaria. Esta medida fue tomada por el Departamento Ejecutivo teniendo en cuenta las intensas lluvias registradas en los meses de diciembre de 2016 y enero de 2017 y los consecuentes problemas de transitabilidad por anegamiento de calles y caminos, como así también el exceso de agua en campos y terrenos de los Cuarteles I, II, III, V, VI, VII y VIII.

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 176/17, el Comité de Crisis Municipal estará integrado por el Intendente Municipal; los secretarios de Gobierno, Obras y Servicios Públicos, Producción y Medio Ambiente, Acción Social, Salud, Hacienda, Legal y Técnica; el subsecretario de Prevención Ciudadana; los directores de Obras y Servicios Públicos, Vialidad, Defensa Civil, Bromatología, Zoonosis, Medio Ambiente; y el coordinador de Fauna y Biodiversidad. Del trabajo realizado por el Comité de Crisis Municipal se desarrolló un Plan de Contingencia en Desastres Naturales dirigido por Defensa Civil y elaborado con la colaboración de Bomberos Voluntarios de Lincoln, Policía de la Provincia de Buenos Aires, el Honorable Concejo Deliberante y las diferentes dependencias municipales. Este Plan establece medidas de prevención en tareas hídricas y viales, de contención por parte de efectores sociales y sanitarios, de asistencia por parte del Estado y organizaciones civiles y actividades tendientes a promover la resiliencia de la población afectada por las inundaciones u otras inclemencias climáticas.

Colabora con los ODS



Promoción de Energías Renovables

En el marco del Programa de Energías Renovables se están desarrollando distintas líneas de acción que apuntan a promover la gestión de energía limpia acompañando a inversores en los siguientes proyectos:

- Construcción de 3 Parques Solares Fotovoltaicos en localidades del interior del Partido convirtiendo a Lincoln en el mayor productor de energía distribuida a través de parques solares en el territorio bonaerense: El Triunfo (0,5 Mwp - 2017), Bayauca (0,3 Mwp - 2019) y Martínez de Hoz (0,3 Mwp - 2019) con una inversión de USD 2,104,916.-
- Construcción de 25 paradas sustentables para transporte público con paneles solares, WiFi y alimentación USB con una inversión de USD 187.500.
- Construcción de un edificio público sustentable en donde funcionará el Honorable Concejo Deliberante (HCD) que se destaca por su construcción eficiente en lo que respecta a iluminación y climatización al incorporar paneles solares y un sistema solar térmico.



Colabora con los ODS



Programa de Eficiencia Energética

A través de este programa municipal, se procede al recambio de luminarias en parques y plazas quitando luces deficientes energéticamente e instalando luces LED. Este programa ya fue aplicado en las Plazas Rivadavia, del Bicentenario y del Barrio Obrero de la ciudad de Lincoln.

En el marco del Programa de Eficiencia Energética que busca adecuar la normativa vigente para incentivar la construcción/ instalación de sistemas energéticamente eficientes, tanto en el ámbito municipal como en el privado, se planificaron distintas líneas de acción:

- Plan de Alumbrado Eficiente en ejecución: 1º etapa | Circunvalación y Avenidas - 1.200 luminarias con una inversión de USD 360.000 y 2º etapa | Barrios - 7.000 luminarias con una inversión de USD 2.100.000.
- Paneles solares y equipamiento termosolar en dependencias públicas dividido en: Plan Termotanques Solares con una inversión de USD 20.000 y el Plan Techos Solares con una inversión de USD 240.000
- Sistema fotovoltaico en zonas rurales (fuera de línea – OTG) USD 187.500

Colabora con los ODS



✓ 1º etapa: 1.200 luminarias
2º etapa: 7.000 luminarias

✓ Inversión paneles solares y equipamiento termosolar: USD 260.000

✓ Inversión sistema fotovoltaico rurales: USD 187.500

Vivero Municipal

En 2017 se creó el Vivero Forestal Municipal donde se producen las plantas para reemplazar los especímenes viejos y/o enfermos de la ciudad cabecera y las localidades. También se están preparando los ejemplares que serán colocados en los accesos de aquellas localidades que no posean.

En el marco del Plan de Recomposición del Arbolado Público que tiene como objetivo reemplazar los especímenes viejos, enfermos o en riesgo, se ha avanzado con la plantación de 250 nuevos ejemplares de los cuales 120 fueron ubicados en el radio urbano de la ciudad cabecera mientras que los restantes se distribuyeron en partes iguales en las localidades del interior del distrito.

Junto con el servicio de poda estacional autorizada, se busca proteger los ecosistemas y el patrimonio natural de nuestro partido generando conciencia y motivando las buenas prácticas ambientales entre el conjunto de los vecinos.

Este Programa de Recomposición, tanto en veredas, plazas y lugares abiertos que no posean la densidad de árboles adecuada o que deban ser reemplazados, tiene como fin censar y evaluar cuáles son las especies más adecuadas para cada área.



Colabora con los ODS



Central Meteorológica

Tras la instalación de una Estación Meteorológica en la dependencia municipal de Defensa Civil bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno, se realiza un monitoreo continuo del tiempo y un control climatológico del distrito de Lincoln para alertar a la ciudadanía ante tormentas de gravedad. En 2017, mediante la notificación de alertas tempranas se disminuyeron las consecuencias negativas ocasionadas por los temporales y se logró una mejor acción conjunta de las distintas fuerzas como Bomberos, Policía, Tránsito, etc.

La central meteorológica también realiza un registro de lluvias, datos de humedad, temperatura, etc., estableciendo estadísticas necesarias para distintas áreas estatales y acumulando información especialmente importante en las tareas de prevención.

Por otra parte esta central colabora con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y sirve a las actividades desarrolladas por Defensa Civil en el fortalecimiento de la resiliencia de la ciudadanía.

Colabora con los ODS



Protección de Humedales

A través del Programa de Protección de Humedales, se procedió a un relevamiento de lagunas y espacios naturales a proteger, se generó normativa al respecto y se participa activamente en su cuidado.

El partido de Lincoln posee 2 lagunas con humedales con potencial deportivo y cultural. Además de la pesca deportiva, allí también puede practicarse el avistaje de la flora y fauna del lugar. Estos humedales guardan interés turístico y cultural debido a distintos hallazgos arqueológicos de restos de civilizaciones que poblaban la zona antes de los colonos y de animales de épocas prehistóricas.

Actualmente, se monitorean las lagunas y se realiza, junto al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la siembra de las mismas para la explotación ictícola.

Colabora con los ODS



Programa de Cetrería

El 18 de enero de 2017 -a través de Decreto 306/17- se dispuso la regulación de la actividad de Cetrería en Lincoln, siendo el primer municipio de la República Argentina en avanzar en este sentido.

Este programa municipal regula la tenencia, cría y uso de aves rapaces, crea un registro y protege dichos animales que son fundamentales en el equilibrio de la naturaleza y en el control de las especies plagas.

En mayo de 2017 a través del Decreto 2199/17 se declaró de Interés Público Municipal a la Actividad de Cetrería en concordancia a la adecuación e implementación de los ODS a nivel local. La Cetrería es el arte de cuidar y entrenar aves rapaces para cazar presas silvestres en su medio natural. Es una actividad que cuenta con miles de años de historia y fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO el 16 de noviembre del 2010, siendo un ejemplo pionero del aprovechamiento sostenible de un recurso renovable.

Colabora con los ODS



Acción por el Clima

El municipio adhirió a la Red de Municipios Frente al Cambio Climático a fin de implementar medidas que mitiguen el efecto del cambio climático en nuestro territorio. A través de esta Red, Lincoln se compromete con el Pacto Internacional de Alcaldes por el Clima y la Energía.

El Municipio adhirió a la Red de Municipios Frente al Cambio



Climático a fin de implementar medidas que mitiguen el efecto del cambio climático en nuestro territorio. A través de esta Red, Lincoln se compromete con el Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía.

A partir de esta alianza, en el ámbito local se organizó, en el teatro Porta Pía de nuestra ciudad, una jornada sobre ordenanzas en materia de Eficiencia Energética y Energías Renovables bajo el título “Promoviendo Legislación para un Desarrollo Territorial Sustentable”. Lincoln asiste regularmente a las asambleas de intendentes y es un actor clave dentro de esta red al concentrar la instalación de 3 parques fotovoltaicos en su territorio.

Colabora con los ODS



Protección de Ecosistemas Terrestres

El municipio adhirió a la Red de Municipios que fomentan las Agroecología (RENAMA) a fin de concientizar sobre otras opciones de producción más amigables con el medio ambiente. En sintonía con este programa, se llevan adelante políticas de apoyo a los productores y diferentes capacitaciones y cursos sobre agroecología y producción orgánica.

Colabora con los ODS





ANTICORRUPCIÓN

Régimen de Transparencia y Acceso a la Información

El Régimen de Transparencia se implementó en el año 2016, a través de un proyecto impulsado por el Departamento Ejecutivo y que tuviera acompañamiento del Honorable Concejo Deliberante. El objetivo de este régimen es ordenar el acceso a la información pública, en especial la información contable y el recibo de haberes de los funcionarios, para que estén al alcance de la ciudadanía.

Colabora con los ODS



Presentación de Declaraciones Juradas de los Funcionarios

Como una medida tendiente a mejorar la transparencia en la Administración Pública local, el Intendente Serenal estableció por Decreto Municipal la obligatoriedad de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes de los funcionarios de Planta Política de forma semestral.

Mediante la adhesión a la Ley N° 15.000, desde la Administración Municipal regulamos la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios que integran el Departamento Ejecutivo. De esta manera, se avanzó en la transparencia de la gestión de gobierno, cumpliendo con la ley y actuando con el ejemplo para que otros poderes del Estado también respeten esta presentación.

Colabora con los ODS





Tu futuro, hoy